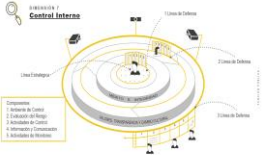


Nombre de la Entidad:	Metro de Medellín Ltda
Periodo Evaluado:	Enero - Junio de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad **97,47%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	SI	La Empresa Metro de Medellín cuenta con un Sistema de Gestión Integral que permite que los 5 componentes se encuentren integrados y alineados. El sistema de gestión integral y el sistema de control interno se articulan y se implementan mejoras continuas garantizando la continuidad del negocio, la prestación del servicio de transporte masivo, con diferentes medios de transporte, trenes, cables aéreos, buses (BRT), tranvía y la implementación de negocios para la obtención de ingresos no tarifarios, como gestión inmobiliaria, gestión urbana, negocios de conocimiento y servicios de ciudad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	El sistema de control interno es efectivo ya que permite identificar y realizar los ajustes adecuados a las desviaciones que puedan presentarse en la Empresa en los momentos críticos y acorde con la dinámica del día a día en un contexto interno y externo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	La definición de procesos de acuerdo con las actividades de la Empresa facilita a la organización que las políticas y directrices se establezcan a través del sistema de control interno y la toma de decisiones sea oportuna y efectiva para corregir las desviaciones que se puedan presentar.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	95%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> Lograr la aprobación por parte del Comité de Gerencia del Programa de transparencia y ética, y comité de ética. Aunque se ha incorporado la socialización del código de integridad en varios espacios como la inducción corporativa a servidores nuevos y el día del servidor público, es importante generar más espacios donde todos los servidores sientan y vivan el código de integridad como una herramienta del día a día en el que hacer de sus labores. Continuar trabajando en la implementación de la iniciativa de Gobernabilidad de la información no estructurada - GINE. Publicar el procedimiento de Contacto ético pendiente de aprobación.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Mediante el Acuerdo N°3 del 24 de mayo de 2023 el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia se formaliza la convalidación de las Tablas de Retención Documental para la Empresa. Se proyectó la resolución de adopción interna, con el fin de reeditar la publicación en la página web en el subámbito de Transparencia y posterior inscripción en el RUSD. Declaración de conflicto de interés a nivel de gerentes, jefes y profesionales dando cumplimiento al procedimiento EC053 Procedimiento conflicto de interés, demuestra el compromiso de los Servidores Metro con la transparencia y ética en su proceder.</p>	94%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> Crear el programa de ética y transparencia el cual está pendiente por la publicación de los lineamientos de acuerdo con la normatividad correspondiente. Terminar la revisión de la información reservada y clasificada reportada por cada uno de los procesos. En la línea de contacto ético, se realizaron las mejoras en la accesibilidad de la página web con el fin de garantizar el anonimato del denunciante, pendiente la creación del comité ético, quien debe definir la gestión de las denuncias</p> <p><b>Fortalezas:</b> EC017. Procedimiento, mecanismos de gobierno, y coordinación de estructura organizacional. Actualmente se tienen 18 grupos o mesas como mecanismo de gobierno, los cuales están publicados en el Sistema de Gestión de Mejoras (SGM) creados con sus respectivas resoluciones. Actualización de procedimientos con el fin de mejorar la evaluación de la planeación estratégica Se divulgó el EC053. Procedimiento conflictos de interés. Actualmente se viene haciendo seguimiento a las declaraciones que hacen los Servidores Metro con respecto a los posibles conflictos de interés seguimiento realizado por el Oficial de Ética y Cumplimiento. A partir de la expedición de la Resolución 178 de 2021 y del DR1381, La empresa cuenta con una filosofía uniforme de gestión de riesgos, con asignación de las responsabilidades en esta materia que facilitan el cumplimiento de los objetivos y de la misión de la empresa</p>	1%
Evaluación de riesgos	SI	100%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> Con la creación de la Comisión de Riesgos y Auditoría se fortalece la participación de la Junta Directiva en la Gestión de Riesgo y el conocimiento en el avance del cumplimiento del PAAI y como control importante para el Sistema de Control Interno de la Empresa.</p> <p><b>Fortaleza:</b> Se crearon los siguientes anexos del DR1381-Manual de riesgos que permite una mejor Gestión en los riesgos de la Empresa. Anexo 3 Identificación, análisis y valoración de riesgos de seguridad de la información. Anexo 7 Formulación de planes de acción o tratamientos Anexo 9 Identificación, análisis y valoración de riesgos de privacidad de datos personales</p>	100%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> Concluir los anexos de DR1381 Manual de riesgos, publicado en agosto del 2022. Continuar con la identificación de los riesgos de LAFT en los procesos para proceder con la aplicación de la metodología de riesgos actualizada.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Formación de los líderes de riesgos de los procesos en la nueva metodología de riesgos DR 1381 Manual de Riesgos Actualización de 120 riesgos de procesos de un total de 130 que la Empresa tiene identificados. La evolución de la calificación de los controles implementados en la nueva metodología, que le permite a la Empresa la toma de decisiones con esta calificación y el fortalecimiento de la gestión de riesgos por parte de los responsables de los mismos. Elaboración del PAAI 2023 con estricta sujeción a la guía que para el efecto expidió la Función Pública, dando una alta ponderación a la Auditoría basada en riesgos; lo que permitió por el CICC del PAAI incrementando de 6 a 16 las auditorías basadas en riesgo. La aprobación por parte del CICC del Plan Estratégico de Auditoría Interna, del programa de Aseguramiento y Mejoramiento de la Calidad de la Auditoría Interna y la autorización para proveer una plaza adicional de Auditoría Interna en Asesoría en Gestión.</p>	0%

Actividades de control	SI	98%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> La creación de diferentes mecanismos de gobierno que permitan mantener la dinámica de la Empresa a través de la creación de directrices, lineamientos y dar recomendaciones en diferentes temas relevantes en la continuidad del negocio.</p> <p><b>Fortalezas:</b> La creación de 2 mesas de coordinación *Mecanismo de coordinación - Mesa de apropiación de canales V1 (Mejorar la oferta multicanal para una mejor experiencia del cliente interno y externo) *Mecanismo de coordinación - Mesa Técnica de Gestión del MST (Fomentar la disciplina operativa con el fin de cumplir y fortalecer el Reglamento de Operaciones que ha permitido la buena operación de la Red Met a través de los años de operación de lo diferentes modos de transporte).</p>	98%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> En la actualización del DR 1381 Manual de riesgos se determinaron los criterios para la calificación de los controles, está pendiente la creación del procedimiento. Continuar con la construcción de los anexos de DR1381 Manual de riesgos, entre ellos el anexo riesgos de corrupción.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Participación en la comisión de Junta financiera, riesgos y auditoría, en la cual se da cumplimiento a lo establecido en la política de gestión de riesgos de presentar dos veces al año el estado de la gestión de riesgo de la Empresa.</p> <p>Fortalecimiento del Sistema de Gestión con la obtención de la certificación en NTC 5801 Sistema de gestión de la innovación, otorgada por el ente certificador INCONTEC.</p> <p>Creación del DR1383 Política de seguridad y privacidad de la información</p> <p>La aprobación por parte del CIGCI del Plan Estratégico de Auditoría Interna, del programa de Aseguramiento y Mejoramiento de la Calidad de la Auditoría Interna.</p>	0%
Información y comunicación	SI	95%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> *A través del contrato 006131C-23 El Área de Administración Documental continúa gestionando el inventario documental correspondiente al fondo documental acumulado y acorde con la metodología de Tablas de Valoración Documental. * Realizar ajuste al procedimiento de inventario de activos de información y presentar nueva versión a la Mesa de Gobierno Digital para su revisión y posterior aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD-.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Se continúan ejecutando las Mesas de relacionamiento con los diferentes grupos de interés, con el fin de mejorar la prestación del servicio, conocer e intervenir en las afecciones o mejoramientos a la comunidad y las intervenciones a la Ciudad - Región.</p>	95%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> En noviembre se recibió respuesta del Consejo Departamental de Archivos sobre el concepto técnico de las Tablas de Retención Documental bajo Real Decreto MITO R. 2022005038 del 03/11/2022, en el cual indicaron realizar ajustes. En espera de respuesta por parte del ente para convalidación de las Tablas de Retención Documental. *Entre las áreas de Administración Documental y Gestión Legal, se trabaja conjuntamente en el proceso de Actualización del índice de información clasificada y reservada.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Desde la Mesa de Seguridad y Privacidad se actualizó el T1001-Procedimiento para la seguridad de los activos de información y el cual fue publicado en el SGI de la Empresa.</p> <p>El área de Administración Documental realizó implementación de la iniciativa de Gobernabilidad de la información digital no estructurada con 10 áreas o procesos de la Empresa. La participación activa del Área de Auditoría Interna (Asesoría en Gestión) en las "Mesas Colaborativas" y en la "Iniciativa Institucional" informando y socializando con todas las áreas y Servidores Metro" el Sistema Institucional de Control Interno.</p>	0%
Actividades de Monitoreo	SI	100%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> Continuar gestionando los autodiagnósticos de las diferentes políticas de MiPG con el fin de cerrar brechas y acatar las recomendaciones realizadas desde la Función Pública para fortalecer la Gestión y el Desempeño de la organización y tener un Sistema de Control Interno basado en los diferentes controles implementados y respaldados desde la alta dirección. Revisar la posibilidad de realizar análisis de los informes generados desde la segunda línea de defensa, formalizando un procedimiento para ese fin, que pueda trascender a un mapa de aseguramiento.</p> <p><b>Fortalezas:</b> El Área de Asesoría en Gestión (encargada del proceso de evaluación independiente de la Empresa) continúa fortaleciéndose a través de la implementación de las diferentes herramientas recomendadas por las Función Pública y las Normas Internacionales de Auditoría como son: Plan estratégico de Auditoría Interna. Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna.</p>	100%	<p><b>Oportunidades de mejora:</b> Se realizó auto calificación de la labor de Auditoría Interna, un análisis de brechas del SICI detallando aspectos por mejorar en el Sistema de Control Interno y en las actividades de Auditoría.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Con base en dicha autoevaluación y demás brechas identificadas en el SICI, se elaboró y aprobó un Plan Estratégico que incluye un Programa de Aseguramiento y Mejoramiento de la Calidad de la Auditoría Interna (PAMC), que ya está en ejecución.</p> <p>Además, se elaboró y aprobó un nuevo proceso de Evaluación Independiente y nuevo procedimiento para la programación, ejecución y supervisión de la Auditoría Interna, incluyendo además actividades para fortalecer el desempeño y competencias del equipo auditor de la Empresa con la creación de un plan de formación anual, acompañado desde el área de formación, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Control interno.</p>	0%